

a quien se le pasará orig. la Whitada tanfa se  
Sua mandarla examinar por un inteligente de  
Arithmetica para q. si se le encontrare alguna equivo-  
cacion en las guarismos, lleve a Cavildo para su enmien-  
da, y demas q. se tenga por conveniente; Suplicandi  
a S. M. se haga esto a la mayor brevedad para evita-  
los perjuicios que bien el Publico o a los Panaderos  
puedan sufrir, debolviendole a ellos el testimonio de  
calificata q. acompañamos mediante a q. la Ciudad no  
necesita de el

Sobre q. sea de com-  
ta del marchante  
la carne de Machos  
q. se pierda

El Sr. D. Vicente Anrich Regidor vino presente  
a esta Ciudad q. el Cortador de Carne de la Tabla de  
Machos de las Carnicerias publicas de Ultramar de lince-  
to por las juales ventas, y por q. no expendiendose  
aquellas se exponia a la perdida siempre q. no se  
obligue a que el Marchante sea responsable a ella. Y  
entendido por este Ayuntamiento. Aluendose que se haga  
saber al Dueño q. ha Registrado Dichos Machos sea de  
su cuenta y riesgo la carne que se pierda, y de no  
q. la carne

Oficio del Sr. D. D.  
Mencia sobre equi-  
locacion en el  
remite referen-  
di contribuc

Viose un oficio del Sr. Intendente de Murcia  
tra sobre el anual referente a que el oficial  
que estampó al margen del que permitio en dia  
de Octubre anterior el cargo y data del impor-  
te de las contribuciones de esta Ciudad, imbolun-  
tariamente incluya su cupo por la Duxata; y asi que  
da indistinctamente en quanto al debito de Utensilios  
por ultimo tercio de mil ochocientos reales y cinco  
ta y ocho dias desde cinco de Julio hasta ultimo de  
Agosto de este año, por Menar el anterior tiempo  
de la referida contribucion, y se consignaron

